PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	29 DE ENERO DE 2005	Suplemento 6511 C

No. 19660

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO LICENCIADO ULISES JERÓNIMO RAMÓN, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO.

C E R T I F I C A

QUE EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRIVADA NÚMERO 003/2005, DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, EMITIDA POR EL PLENO QUE CONFORMA ESTE TRIBUNA ELECTORAL DE TABASCO, EN SU PUNTO QUINTO SE ACORDO LO SIGUIENTE: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS QUEDA INTEGRADO EL CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA *DEMOS E PLURIBUS* DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL DE LA SIGUIENTE MANERA: LICENCIADO ISIDRO ASCENCIO PÉREZ, (MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO), PRESIDENTE; LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO QUEVEDO GIORGANA, (MAGISTRADO ELECTORAL NUMERARIO), VICEPRESIDENTE; LICENCIADA JUANA INÉS CASTILLO TORRES, (MAGISTRADA ELECTORAL NUMERARIA), PRIMER VOCAL; LICENCIADO ULISES JERÓNIMO RAMÓN, (SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO), SEGUNDO VOCAL; LICENCIADO CUAUHTEMOC NARVÁEZ OSORIO, (COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO), SECRETARIO TÉCNICO; P. L. C. FRANCISCO HERNÁNDEZ FÉLIX, EDITOR; M.D. SALVADOR JIMENEZ RAMON, 8SUBCOORDINADOR DE CAPACITACION, DOCU'ENTACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO), ASESOR. CERTIFICACION QUE FUE REGISTRADA EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE BAJO EL NUMERO 007/205. - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.- - - - -

LO QUE CERTIFICO CON LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTICULO 19,

FRACCIÓN XV, DELA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO. PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO. ---------- DOY FE. ----

VILLAHERMOSA, TABASCO A VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ULISES JERÓNIMO RAMÓN

GOBIERNO DEL ESTADO
TABASCO
2002 - 2006

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.